

PARQUE NACIONAL YASUNÍ E INICIATIVA YASUNÍ

UN POCO DE HISTORIA



El Parque Nacional Yasuní

El Parque Nacional Yasuní, ubicado en la Amazonía ecuatoriana, es reconocido por su increíble biodiversidad. De hecho, un estudio científico lo ha identificado como **el área con mayor biodiversidad por kilómetro cuadrado del mundo**.

- En una sola hectárea del Yasuní se pueden encontrar más especies de árboles (655) que en todo Estados Unidos y Canadá juntos.
- También se estima que en una hectárea de este parque viven 100.000 especies de insectos, la mayor diversidad por unidad de área jamás registrada.
- Esta riqueza biológica se extiende a otras especies, incluyendo anfibios, reptiles, aves, peces y mamíferos, algunos de los cuales están en peligro de extinción.



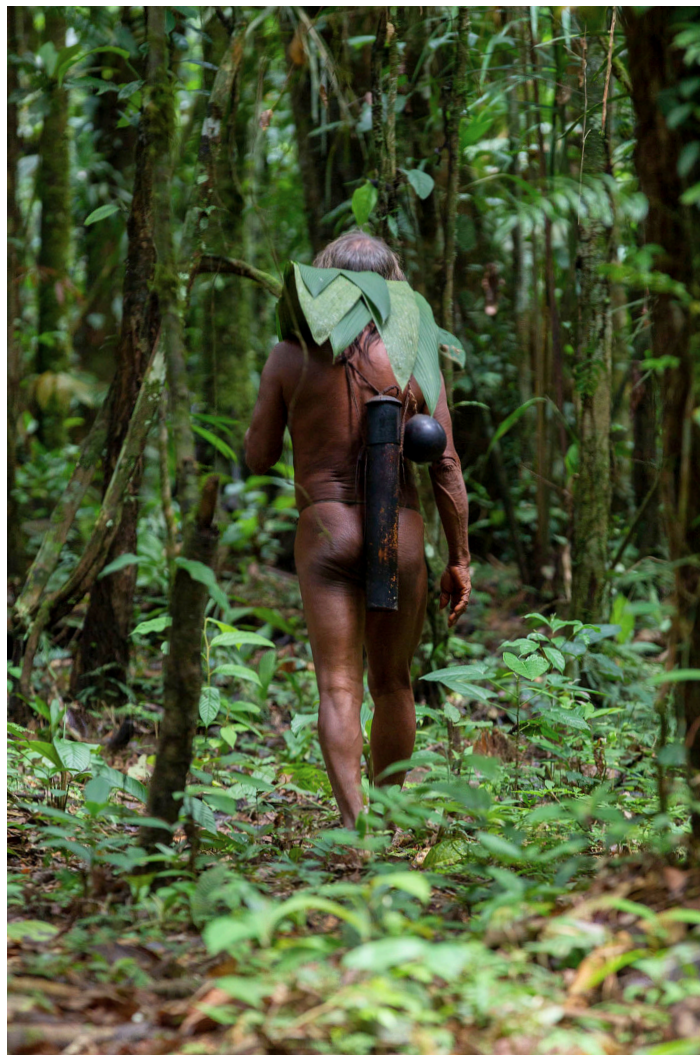
Los peligros de explotar el Yasuní

La comunidad científica

Advierte hace décadas de los impactos ecológicos negativos e irreversibles de la extracción de petróleo en el Yasuní: deforestación, la contaminación, la colonización y la fragmentación del hábitat, que amenazan a especies vulnerables como la nutria gigante, el manatí amazónico y el icónico jaguar.

La Constitución ecuatoriana

El Yasuní, especialmente el llamado campo **Ishpingo, Tiputini y Tambococha** (ITT por las siglas de las tres palabras) o también llamado Bloque 43), es una de sus **áreas especialmente prístinas**. Se encuentra en habitado por **pueblos indígenas en aislamiento voluntario**. La Constitución ecuatoriana prohíbe la explotación petrolera en estos territorios y considera su violación como un **etnocidio**. La explotación petrolera en la región representa una grave amenaza para la supervivencia de estos pueblos.



La iniciativa Yasuní

La iniciativa Yasuní surgió buscando proteger esta biodiversidad única y proponía **mantener bajo tierra las reservas de petróleo de esa área del campo ITT**. Esta propuesta, lanzada en 2007 por el propio gobierno ecuatoriano, pretendía obtener compensación económica internacional a cambio de no explotar el petróleo del bloque ITT.

- El objetivo era lograr que gobiernos e instituciones internacionales aportaran a un fideicomiso una suma equivalente a un porcentaje de lo que Ecuador obtendría al extraer el petróleo.
- Sin embargo, la iniciativa no logró recaudar los fondos suficientes y en 2013 el gobierno decidió dar paso a la explotación petrolera en el ITT.



A pesar de este revés, la lucha por proteger el Yasuní ha continuado, liderada por organizaciones indígenas como la CONAIE y la NAWA y colectivos ciudadanos como YASunidos. Este colectivo ha trabajado incansablemente para llevar a cabo una consulta popular ciudadana que permita a los ecuatorianos decidir sobre la explotación petrolera en el Yasuní-ITT.

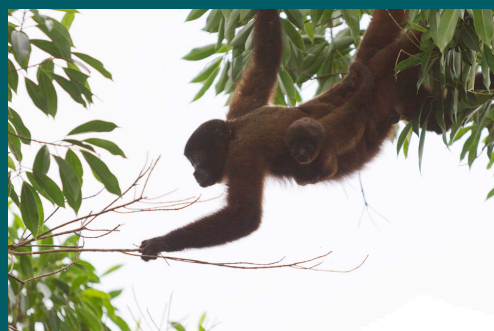
- En 2013 y 2014, YASunidos recolectó 757.000 firmas para solicitar una consulta popular sobre la extracción de crudo en el ITT



- Sin embargo, la consulta fue bloqueada por irregularidades en la verificación de firmas, un acto que Yasunidos considera un **fraude electoral**
- Tras años de litigios, la Corte Constitucional de Ecuador revisó y aprobó la pregunta a efectuar mediante la consulta popular determinando su constitucionalidad

- El 20 de Agosto de 2023, tras diez años de reclamaciones y litigios, se pudo finalmente llevar a cabo la **consulta popular sobre el Yasuní**
- El resultado fue una **victoria contundente** para la protección del Yasuní, con un 59% de los votos a favor de detener las prospecciones petrolíferas en el parque

Consulta popular sobre el Yasuní: victoria contundente



Victoria ciudadana

Esta [victoria ciudadana](#) obliga al gobierno ecuatoriano y a la petrolera estatal Petroecuador a detener la producción de petróleo en el Yasuní y dismantlar la infraestructura petrolera existente en un plazo de un año. Esta consulta popular, la primera en permitir que la ciudadanía decida sobre la explotación de sus recursos naturales, ha sido celebrada como un modelo de **referencia para el mundo**.

Proteger el Yasuní y detener la extracción de petróleo en el campo ITT tiene **implicaciones globales para la conservación de la biodiversidad, los derechos de los pueblos indígenas y la lucha contra el cambio climático**. Ello a pesar de que, lamentablemente, sí hay explotación petrolera en otros campos dentro del Yasuní.

Mirando al futuro

La decisión democrática del pueblo ecuatoriano envía un mensaje claro: **la protección de la naturaleza y el clima global son prioridades**, incluso por encima de los beneficios económicos a corto plazo de la explotación de combustibles fósiles.

¡Actúa!

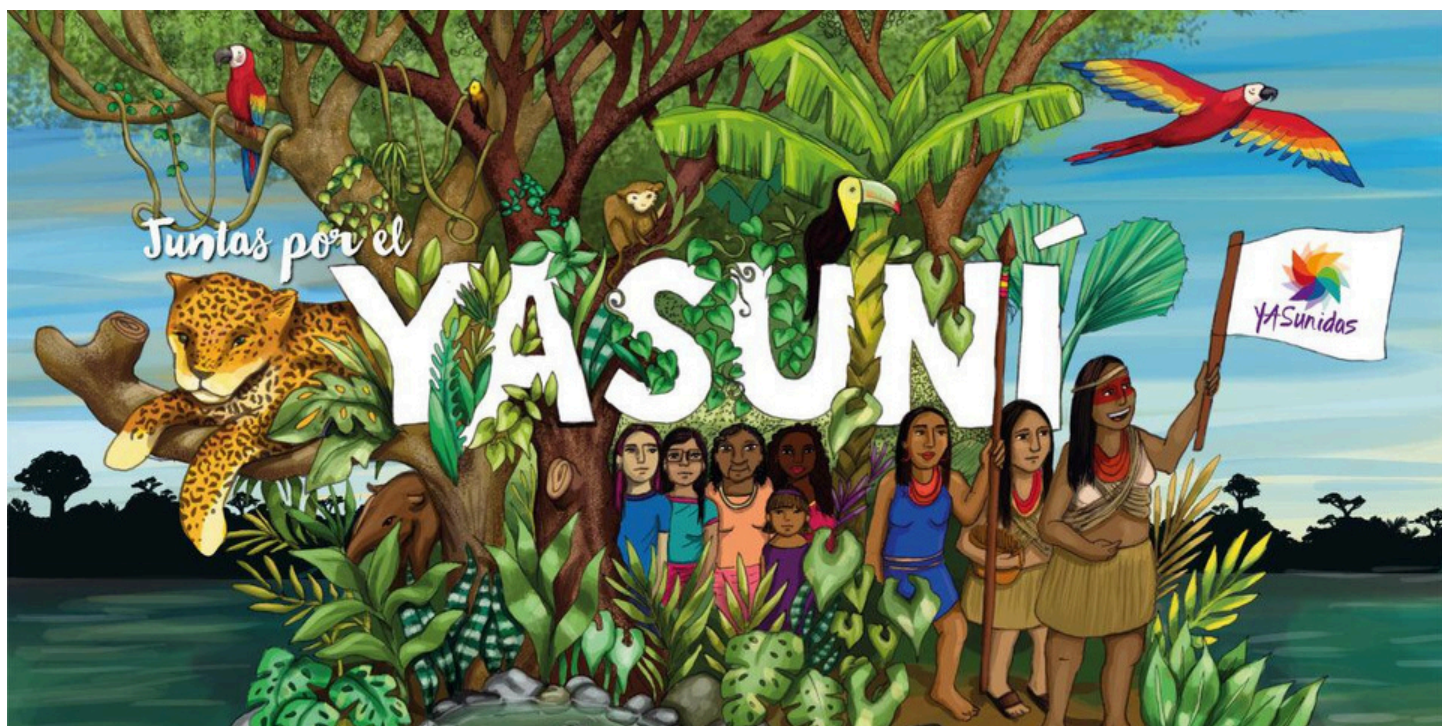
El gobierno ecuatoriano intenta sin embargo, retrasar la ejecución del resultado de la consulta lo más posible

Es por ello que tenemos activa una **petición online a la Corte Constitucional**, como portadora del mandato popular e institución que tiene que hacer cumplir el resultado de la consulta en:

www.salvalselva.org

Enlace directo:

<https://www.salvalselva.org/peticion/1293/todas-las-miradas-en-el-yasuni-exige-el-fin-de-la-explotacion-petrolera-en-la-amazonia-ahora>



Contacto

info@salvalaselva.org



**Nos comprometemos con la defensa de las selvas
¡Tu voz ayuda!**

Jupiterweg 15
22391 Hamburg0
Tel: +49 40 228 510 80

Fotos, Imagen: YASunidos, Pedro Bermeo, Vanesita Roa